



INFORME PORMENORIZADO ESTADO DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011		
Líder de Control Interno:	PEDRO PABLO AGUDELO ECHEVERRI. Apoyo Profesional: Luz Mery Ortiz Quintero.	<b>Periodo evaluado</b> Marzo a Junio de 2019.
<b>EVALUACIÓN SEPTIMA DIMENSION - MIPG.</b>	Componentes: Ambiente de control. Evaluación del Riesgo. Actividades de Control. Información y Comunicación. Actividades de Monitoreo.	

1

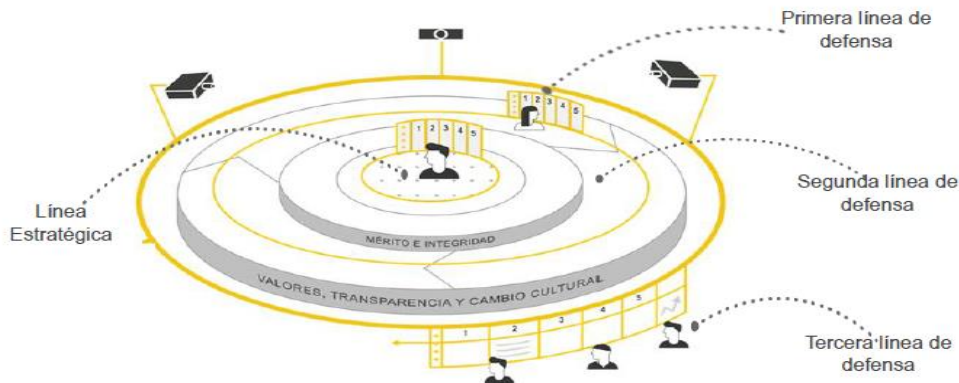
**SUSTENTO NORMATIVO**

**Objetivo:** Cumplir con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley 1474 de 2011., y el Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.9 Informes. Ítem k) “Los demás que se establezcan por ley”.

Evaluar el Estado del Sistema de Control Interno del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia - ICPA, las fortalezas y los aspectos por mejorar, para lograr fortalecer el ejercicio del control al interior del ICPA.

**Alcance:** El presente informe contiene los aspectos de mayor relevancia sobre el avance del Sistema de Control Interno MECI - en el periodo Marzo a Junio del año 2019, evaluando la gestión realizada en el cuatrimestre y recomendando acciones de mejora.

**Esquema de las Líneas de Defensa**





**Fuentes de Información:** Sistema de información SICPA, Información remitida por los líderes de procesos, informes de seguimiento, auditorías internas, etc.

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

La Oficina de Control Interno, presenta el Informe pormenorizado del avance del sistema de control Interno MECI del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia - ICPA, correspondiente al periodo comprendido de Marzo a Junio del año 2019, de conformidad con la séptima dimensión de MIPG, el cual fue actualizado en función de la articulación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno.

2

### EVALUACIÓN:

#### 1. AMBIENTE DE CONTROL.

Este Componente busca asegurar básicamente el compromiso del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA, con la integridad, a través de actividades de refuerzo del ser y sus valores, dirigido a todos los funcionarios.

#### ÁREAS DE INTERVENCION DEL PROGRAMA BIENESTAR SOCIAL

##### Área calidad de vida laboral

Proporciona espacios de trabajo que favorecen el crecimiento personal y laboral de los funcionarios del ICPA, logrando generar un impacto positivo al interior de la Entidad, tanto en términos de productividad como en términos de relaciones interpersonales.

##### **Salario Emocional:**

- Día de Cumpleaños: en lo corrido del año, los funcionarios han tenido la posibilidad de disfrutar de media jornada laboral libre el día de su cumpleaños.

**Intervención en el clima Laboral y cultura organizacional:** con base en los resultados de la encuesta de clima organizacional realizada en el 2018, se plantearon las actividades relacionadas a continuación con el fin de fortalecer el trabajo en equipo, el liderazgo y la comunicación:



- Comunicación e Integración: se elaboró un plan de estrategias de comunicación al interior de la entidad, y retroalimentación entre todos los niveles jerárquicos.

En lo corrido del año se han implementado las siguientes campañas:

### Campaña de valores e integridad.

3



### Campaña de autocuidado y Seguridad y Salud en el Trabajo







Instituto de Cultura y  
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

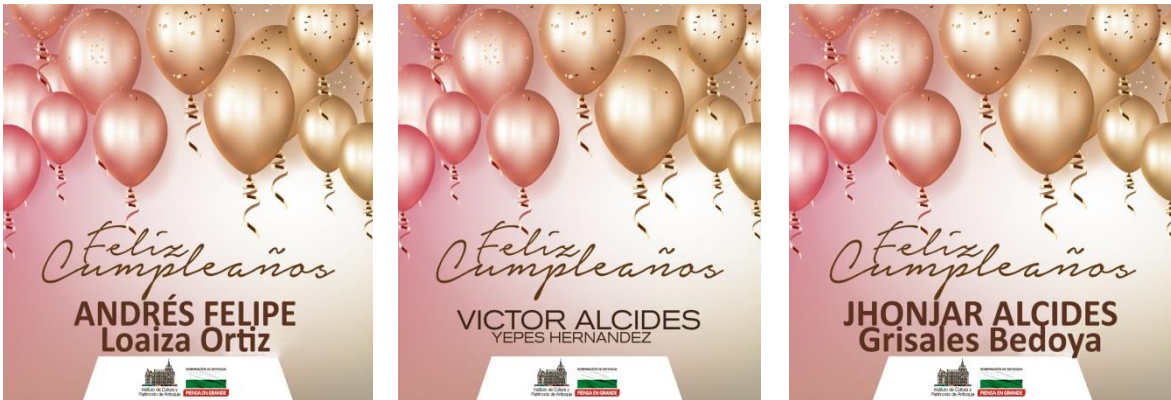
### Campañas días/eventos conmemorativos.



4

### Días conmemorativos.

Se han realizado dentro del periodo las siguientes celebraciones como estímulo al personal, día de la madre, día del padre, cumpleaños o días especiales.





Instituto de Cultura y  
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**PIENSA EN GRANDE**



5

Reuniones Semanales de la Directora con los equipos de trabajo: A la fecha se han realizado 4 reuniones con la Directora del Instituto con los equipos de trabajo del área de Música, Teatro, Danza, con el fin de compartir información y resolver inquietudes.

### **Estímulos de educación formal en niveles de Pregrado y Posgrado:**

A la fecha, se encuentra disfrutando del programa de estímulos a la educación formal el funcionario Nelson León Osorno Zapata, quien actualmente ocupa el cargo de Técnico Operativo Código 314, grado 02 de la Subdirección de Patrimonio y Fomento Artístico Cultural, en el programa de Doctorado en Educación en la Universidad Católica de Manizales.

### **Aprovechamiento del Tiempo Libre:**

- Gimnasio, formación deportiva y Técnica. Se ha beneficiado un total de ocho (8) personas entre funcionarios y grupo familiar, con programas de gimnasio, música y natación.

**Programas de recreación, cultura y deportes:** se busca realizar actividades que fomenten la integración entre los funcionarios, el respeto, la tolerancia, la sana competencia, el esparcimiento y participación en eventos deportivos de la entidad mejorando el estado físico, la salud mental y la calidad de vida de cada uno de los funcionarios en su entorno laboral y familiar.



Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

- Clases de Baile.

**Clases de Bachata en el ICPA**

Disfruta de unas geniales clases de Bachata con Berenice Ospina.

A partir del viernes 10 de mayo de 12:10 a 1:10 PM  
Sala de Danza - Piso 4

Inscríbete en la Oficina de Gestión Humana lo antes posible.  
Los cupos son limitados.

6

- Clases de Piano

**Clases de Piano en el ICPA**  
Con el Maestro Antonio Estrada

Martes y jueves a las 12:00 M  
Inscríbete en Gestión Humana.  
Las clases comienzan el 28 de mayo

Actividades Culturales: realizar actividades que generen integración entre los funcionarios y mejorar las relaciones entre compañeros de trabajo. Así mismo, propiciar espacios de apertura y participación para el grupo familiar de los servidores.

- Día de la mujer: se ofreció una serenata y se entregaron refrigerios.





- Día del hombre: se ofreció una serenata, se hizo un video conmemorativo resaltando las cualidades de los funcionarios y se regaló un cup cake alusivo al día del hombre.



- Día de la madre – Padre: se hizo entrega de una tarjeta de felicitación a los funcionarios que son madres o padres, y se envió una tarjeta a cada una de las madres o padres de cada funcionario. Adicionalmente, se tiene programada una pequeña celebración con los funcionarios y donde se entregara un detalle a cada una de las madres o padres.



## Capacitaciones Realizadas.

El Plan Institucional de Capacitaciones se estructuró con el objetivo de Proporcionar conocimientos y desarrollar competencias en los servidores públicos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, que permitan incrementar su crecimiento personal, laboral y mejorar el servicio prestado a la comunidad.

Hasta la fecha el Plan Institucional de Capacitaciones tiene un porcentaje de ejecución del 57.32%.

Ejecución Plan Institucional de Capacitaciones Junio de 2019.		
Proceso Formativo	% Ejecución	Observación
Excel	2.6	En dos oportunidades se ha solicitado acompañamiento del Sena para realizar este curso en el Instituto.
Elaboración y seguimiento de contratos	2.6	Ya se selecciono el capacitador, hace falta definir la fecha de realización.
Contratación Pública	2.6	Ya se selecciono el capacitador, hace falta definir la fecha de realización.
Formación en idiomas - Ingles	5.22	Se promociona a través del programa de aprovechamiento del tiempo libre. Los funcionarios tienen derecho al reconocimiento del 70% de su matricula.
Actualización en reglamentación de lo público y en aspectos culturales	0	Hasta la fecha no se ha podido conseguir el proveedor para esta capacitación
Asistencia a Congresos y seminarios, relacionacod con el cargo	5.22	Hasta la fecha Tres funcionarios han participado de Congresos: 1. Congreso Nacional de Presupuesto. 2. Seminario de Control Interno. 3. Congreso de la Contaduria Nacional
Comunicación asertiva y efectiva	2.6	Se tiene programada con la ARL
Liderazgo	2.6	Se tiene programada con la ARL
Motivación	2.6	Se tiene programada con la ARL
Trabajo en equipo	2.6	Se tiene programada con la ARL
Equipos altamente efectivos	5.22	Se dictó bajo el nombre de " Ocho pilares para estar feliz y servir mejor"
Manejo del tiempo	0	Pendiente de programar
Procedimiento disciplinario	2.6	Ya se selecciono el capacitador, hace falta definir la fecha de realización.
Supervisión	5.22	Se realizó el año anterior
Analisis de riesgos para los procesos contractuales	0	Pendiente de programar
Legislación Laboral en el sector publico	2.6	Ya se selecciono el capacitador, hace falta definir la fecha de realización.
Capacitación MIPG	5.22	
Capacitación Nuevo Sistema de Evaluación de Desempeño	5.22	
Programa de Inducción y Reinducción	2.6	Programada para el 24 de Julio
<b>Porcentaje de Ejecución</b>	<b>57.32</b>	





Adicionalmente se han realizado las siguientes capacitaciones, en pro de aportar al crecimiento personal y profesional de los funcionarios del Instituto:

- Régimen de Prima Media y Programa de Beneficios Económicos Periódicos.
- Charla de cultura financiera enfocada al ahorro
- Conciencia del ser para el hacer.
- Resolución de conflictos
- Capacitación medidas preventivas por la Contaminación ambiental
- Capacitación como enfrentar el proceso de auditoría Interna
- Capacitación Convocatoria 429.
- Capacitación Control Interno Disciplinario.
- Asignación de cupos para el Diplomado de Industrias Creativas y culturales.
- Mercado Laboral y Oportunidades de Empleo – Comfenalco
- Agencia Pública de empleo del Sena. Como enfrentar el mercado laboral.

### Gestión de Personal.

Durante el periodo de evaluación, se presentó la vacante de Tesorero General, cargo indispensable para la debida segregación de funciones en el área financiera y para el adecuado control de dicha gestión, sin embargo al cierre del periodo evaluado, la vacante fue cubierta.

PLANTA DE CARGOS INSTITUO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA	
<b>Total Planta de Cargos</b>	<b>51</b>
Empleados en Carrera Administrativa	19
Empleados en Provisionalidad	19
Libre Nombramiento	8
Empleados de Periodo	1
Vacantes	4
RELACIÓN DE VACANTES	
Empleo Vacante	Tipo de Vinculación
Subdirector de Patrimonio y fomento artístico y cultural	Libre Nombramiento y Remoción
Profesional Universitario - Gestor de Participación Ciudadana	Carrera Administrativa
Profesional Universitario - Sistema Departamental de Cultura	Carrera Administrativa
Profesional Universitario Patrimonio Inmaterial	Carrera Administrativa

## Ejecución Presupuestal

### Presupuesto vigencia de 2019.

El presupuesto para la vigencia fiscal 2019, se ejecuta en el marco de la Ordenanza Nro.33 de Diciembre del 2018, Decreto Departamental Nro. 2018070004271 de 2018 y el Acuerdo de Consejo Directivo Nro. 001 de 2019, a la fecha con adiciones y reducciones, alcanza la cifra de **\$31.315.128.387**.

10

A Junio 30 de 2019, el avance en la ejecución se resume de la siguiente manera:

#### Ingreso.

Presupuesto de Ingresos 2019 a junio 30			
Clasificación	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución
Ingresos Corrientes	21.074.055.400	8.619.663.769	40,90%
Recursos de Capital	10.241.072.987	10.237.669.970	99,97%
<b>TOTALES</b>	<b>31.315.128.387</b>	<b>18.857.333.739</b>	<b>60,22%</b>

#### Gastos.

Presupuesto de Gastos 2019 - Junio 30,			
Clasificación	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución
Inversión	24.713.331.387	14.367.102.049	58,14%
Funcionamiento	6.601.797.000	3.052.046.601	46,23%
<b>TOTALES</b>	<b>31.315.128.387</b>	<b>17.419.148.650</b>	<b>55,63%</b>

La ejecución de gastos muestra un incremento en el componente de inversión frente al deber ser de 8.14%, ello debido a la estrategia planeada por el ICPA para afrontar las restricciones que trae la Ley de garantías electorales que empezó a regir el 27 de junio de los corrientes.

El componente de gastos de funcionamiento se muestra muy ajustado en su ejecución, ya que solo está a 3.77% del deber ser del 50%, esto merece especial atención ya que considerando que el mayor gasto se da en el segundo semestre, es posible que se requiera incrementar algunos rubros de gasto.

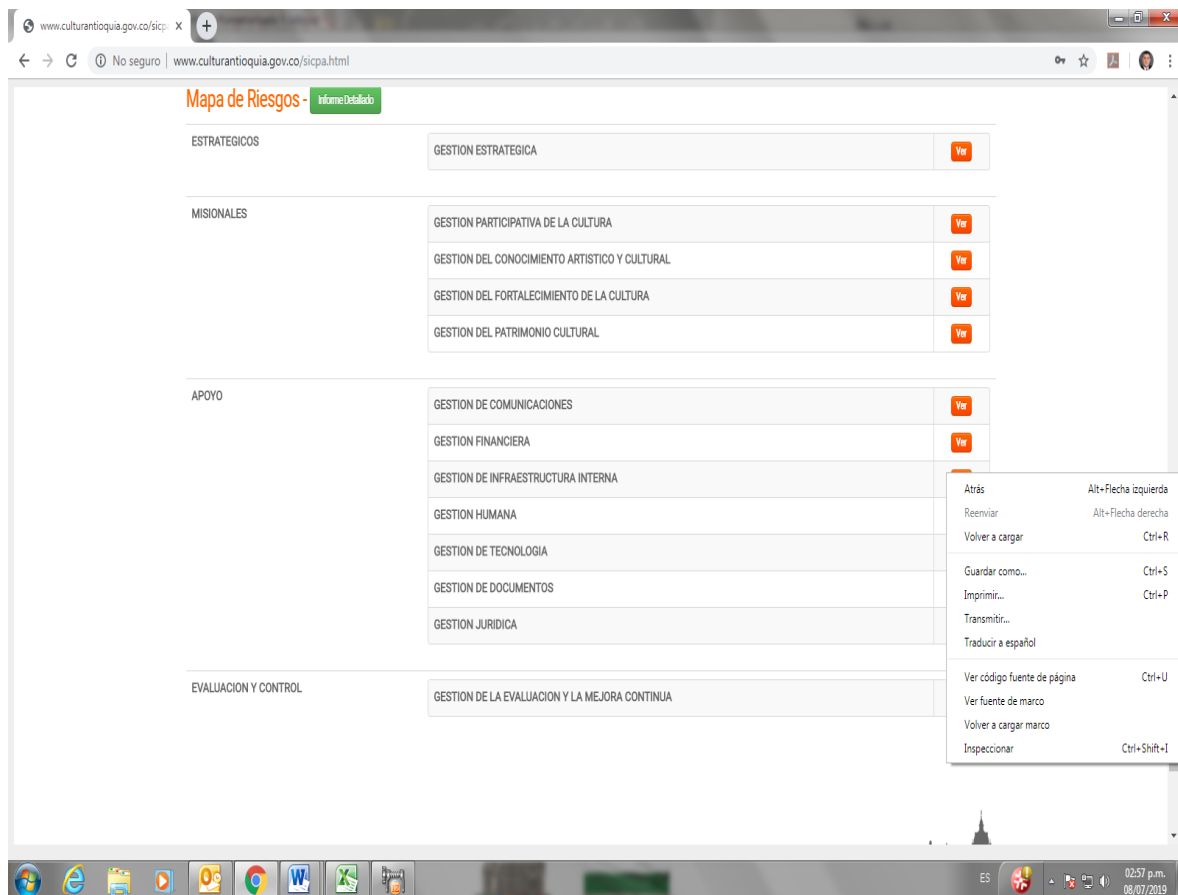


## 2. EVALUACION DEL RIESGO

### Avance en Gestión del Riesgo.

A través del sistema SICPA, se desarrolló una herramienta asociada al Sistema de Gestión de Calidad, que permite el control y evaluación de los riesgos institucionales, la Subdirección de Planeación realiza gestión permanente con los líderes de los procesos para el seguimiento y gestión de los riesgos; de manera semestral se consigna la evaluación a los controles y se determina la nueva valoración del riesgo.

11



The screenshot shows a web browser window displaying the 'Mapa de Riesgos' (Risk Map) interface. The page title is 'Mapa de Riesgos - Informe Detallado'. The interface is organized into several sections, each with a list of risk management activities and their status:

- ESTRATEGICOS:** GESTION ESTRATEGICA (Yes)
- MISIONALES:**
  - GESTION PARTICIPATIVA DE LA CULTURA (Yes)
  - GESTION DEL CONOCIMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL (Yes)
  - GESTION DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA (Yes)
  - GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL (Yes)
- APOYO:**
  - GESTION DE COMUNICACIONES (Yes)
  - GESTION FINANCIERA (Yes)
  - GESTION DE INFRAESTRUCTURA INTERNA
  - GESTION HUMANA
  - GESTION DE TECNOLOGIA
  - GESTION DE DOCUMENTOS
  - GESTION JURIDICA
- EVALUACION Y CONTROL:** GESTION DE LA EVALUACION Y LA MEJORA CONTINUA

A context menu is visible over the 'GESTION DE INFRAESTRUCTURA INTERNA' item, listing actions like 'Atrás', 'Reenviar', 'Volver a cargar', 'Guardar como...', 'Imprimir...', 'Transmitir...', 'Traducir a español', 'Ver código fuente de página', 'Ver fuente de marco', 'Volver a cargar marco', and 'Inspeccionar'.

La Oficina de Control Interno a través de las auditorías internas a los procesos, verifica la efectividad de los controles, y realiza las recomendaciones, si hay lugar a ello.



## Política de administración del riesgo.

Mediante resolución 000081 de 2019 se adoptó la Política de Administración del riesgo en el ICPA, una vez aprobada por el comité coordinador de Control Interno mediante acta No. 004 de marzo de 2019.



12

Evento de socialización de la política institucional de administración y tratamiento de riesgos.

## 3. ACTIVIDADES DE CONTROL.

### Direccionamiento y Planeación.

### Modelo de Operación por Procesos.

El comité de calidad durante el periodo evaluado, ha logrado la revisión de los procesos que conforman la cadena de valor del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, tanto para los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

Estas revisiones y aprobaciones a cambios de documento, se encuentran debidamente documentadas en las actas de reuniones celebradas por el comité en las siguientes fechas:



Aprobación Comité de Calidad – Acta del 15/05/2019  
Aprobación del Comité de Calidad - Acta 29/03/2019  
Aprobación Comité de Calidad – Acta del 02/05/2019  
Aprobación Comité de Calidad – Acta del 11/06/2019

Mapa de procesos (Cadena de valor ICPA)



### Planes, Programas y Proyectos

El Plan de Acción del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, está estructurado para desarrollar una serie de proyectos cuyos bienes, servicios y/o Productos se entregan a la sociedad, contribuyendo al logro de los objetivos y metas propuestas en el Componente: "Cultura y Patrimonio", que hace parte del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 "Antioquia Piensa en Grande", de las líneas estratégicas propuestas en el Plan Departamental de Cultura Antioquia en sus Diversas voces 2006 - 2020 y se articula igualmente con los planes sectoriales Departamentales de las Artes y la Cultura 2014 - 2020.

Los recursos financieros del Plan de Acción 2019, ascienden a la suma de \$24.033.331.387, a 30 de junio de 2019 se ha ejecutado por los distintos programas y proyectos la suma total de \$14.094.497.360, equivalente en términos financieros al 58.65%.



La ejecución detallada se muestra a continuación:

<b>INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA</b> <b>PLAN DE ACCIÓN ENERO - JUNIO 2019</b> <b>LINEA EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL - COMPONENTE CULTURA Y PATRIMONIO</b>						
Programa 2: Gestión Cultural para el Fortalecimiento de la Ciudadanía	PROYECTO	Código proyecto	PRODUCTO BIEN Y/O SERVICIO	META 2019	PRESUPUESTO 2019	% EJECUCION A JUNIO 2019
	Implementación procesos de gestión y planificación cultural para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura en Antioquia.	60042	Implementación de procesos de gestión y planificación cultural para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura	2	\$ 764.041.109	105%
	<b>TOTAL</b>			<b>2</b>	<b>\$ 764.041.109</b>	<b>105%</b>
	PROYECTO	Código proyecto	PRODUCTO BIEN Y/O SERVICIO	META 2019	PRESUPUESTO 2019	% EJECUCION A JUNIO 2019
	Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.	60032	Implementación y puesta en marcha del sistema de gestión y seguridad en el trabajo.	25%	\$ 12.000.000	100%
	<b>TOTAL</b>			<b>25%</b>	<b>\$ 12.000.000</b>	<b>100%</b>
	PROYECTO	Código proyecto	PRODUCTO BIEN Y/O SERVICIO	META 2019	PRESUPUESTO 2019	% EJECUCION A JUNIO 2019
Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	60035	Direcciones locales de cultura con acceso al Sistema de Información de la Cultura y el Patrimonio de Antioquia.	12	\$ 680.000.000	13%	
<b>TOTAL</b>			<b>12</b>	<b>\$ 680.000.000</b>	<b>13%</b>	
Programa 3: Lectura y escritura	PROYECTO	Código proyecto	PRODUCTO BIEN Y/O SERVICIO	META 2019	PRESUPUESTO 2019	% EJECUCION A JUNIO 2019
	Implementación Plan de Lectura, escritura y biblioteca en Antioquia	60018	Bibliotecas públicas municipales mejoradas a través de dotación, catalogación y/o adecuación.	2	\$ 1.350.074.000	31%
	<b>TOTAL</b>			<b>2</b>	<b>\$ 1.350.074.000</b>	<b>31%</b>
Programa 5: Gestión Integral del Patrimonio Cultural	PROYECTO	CÓDIGO PROYECTO	PRODUCTO BIEN Y/O SERVICIO	META 2019	PRESUPUESTO 2019	% EJECUCION A JUNIO 2019
	Diagnóstico, Gestión y Salvaguardia del Patrimonio Cultural en Antioquia.	06041	Planes de Manejo y Salvaguardia del Patrimonio Cultural, Material e Inmaterial y el plan Departamental de Patrimonio Cultural.	3	\$ 5.970.458.810	50%
	<b>TOTAL</b>			<b>3</b>	<b>\$ 5.970.458.810</b>	<b>50%</b>





**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**  
**PLAN DE ACCIÓN ENERO - JUNIO 2019**  
**LINEA EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL - COMPONENTE CULTURA Y PATRIMONIO**

Programa 1: Arte y Cultura para la Equidad y la Movilidad Social	PROYECTO	CÓDIGO PROYECTO	PRODUCTO BIEN Y/O SERVICIO	META 2019	PRESUPUESTO 2019	% EJECUCION A JUNIO 2019
	Formación artística y cultural para la Equidad y la Movilidad Social en Antioquia	60034	Personas que acceden a programas formativos en temas de cultura	841	\$ 3.212.753.397	105%
	<b>TOTAL</b>			<b>841</b>	<b>\$ 3.212.753.397</b>	<b>105%</b>
	PROYECTO	CÓDIGO PROYECTO	PRODUCTO BIEN Y/O SERVICIO	META 2019	PRESUPUESTO 2019	% EJECUCION A JUNIO 2019
	Desarrollo convocatoria pública para la creación, la innovación y el fortalecimiento de la ciudadanía cultural	060000	Convocatorias públicas para el fortalecimiento de las artes, la cultura y la planeación, incluye población con enfoque diferencial.	2	\$ 4.511.946.026	47%
	<b>TOTAL</b>			<b>2</b>	<b>\$ 4.511.946.026</b>	<b>47%</b>
	PROYECTO	CÓDIGO PROYECTO	PRODUCTO BIEN Y/O SERVICIO	META 2019	PRESUPUESTO 2019	% EJECUCION A JUNIO 2019
	Fortalecimiento circulación artística y cultural para la paz en Antioquia	060027	Eventos artísticos y culturales.	27	\$ 782.900.000	104%
	<b>TOTAL</b>			<b>27</b>	<b>\$ 782.900.000</b>	<b>104%</b>
	PROYECTO	Código proyecto	PRODUCTO BIEN Y/O SERVICIO	META 2019	PRESUPUESTO 2019	% EJECUCION A JUNIO 2019
Implementación agenda institucional local y regional para el posconflicto en Antioquia	060010	Implementación de la agenda institucional, local y regional para el posconflicto en Antioquia	15	\$ 1.030.000.000	62%	
<b>TOTAL</b>			<b>15</b>	<b>\$ 1.030.000.000</b>	<b>62%</b>	
PROYECTO	Código proyecto	PRODUCTO BIEN Y/O SERVICIO	META 2019	PRESUPUESTO 2019	% EJECUCION A JUNIO 2019	
Mantenimiento, adecuación y dotación de equipamientos culturales en Antioquia.	060043	Mantenimiento y/o reparación de elementos artísticos en los municipios de Antioquia.	38	\$ 6.399.158.045	45%	
<b>TOTAL</b>			<b>38</b>	<b>\$ 6.399.158.045</b>	<b>45%</b>	

**Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIG**

De conformidad con lo dispuesto en el decreto 1499 de 2017, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia avanza en las actividades de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG con las siguientes actividades:



El 02 de abril el Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobó las 16 políticas de gestión, las cuales fueron socializadas con todo el personal durante los días 20 y 21 de junio del año 2019:

DIMENSIÓN	POLITICA	SUBDIRECCIÓN/RES PONSABLE
<b>TALENTO HUMANO</b>	1. Política de Gestión Humana 2. Política Código de Integridad	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN</b>	3. Política de Planeación Institucional 4. Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
<b>GESTIÓN VALORES RESULTADOS (Ventanilla adentro)</b> <b>CON PARA hacia</b>	5. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos 6. Política de Gobierno Digital: TIC para la gestión 7. Política de Seguridad Digital 8. Defensa Jurídica	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION  SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
<b>GESTIÓN VALORES RESULTADOS (Relación con el estado)</b> <b>CON PARA</b>	9. Política de Servicio al Ciudadano 10. Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública 11. Política de Racionalización de trámites	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
<b>EVALUACIÓN DE RESULTADOS</b> <b>DE</b>	12. Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b> <b>Y</b>	13. Política de Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción: 14. Política de Gestión Documental	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
<b>GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN</b> <b>DEL</b>	15. Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
<b>CONTROL INTERNO</b>	16. Política de Control Interno	OFICINA DE CONTROL INTERNO

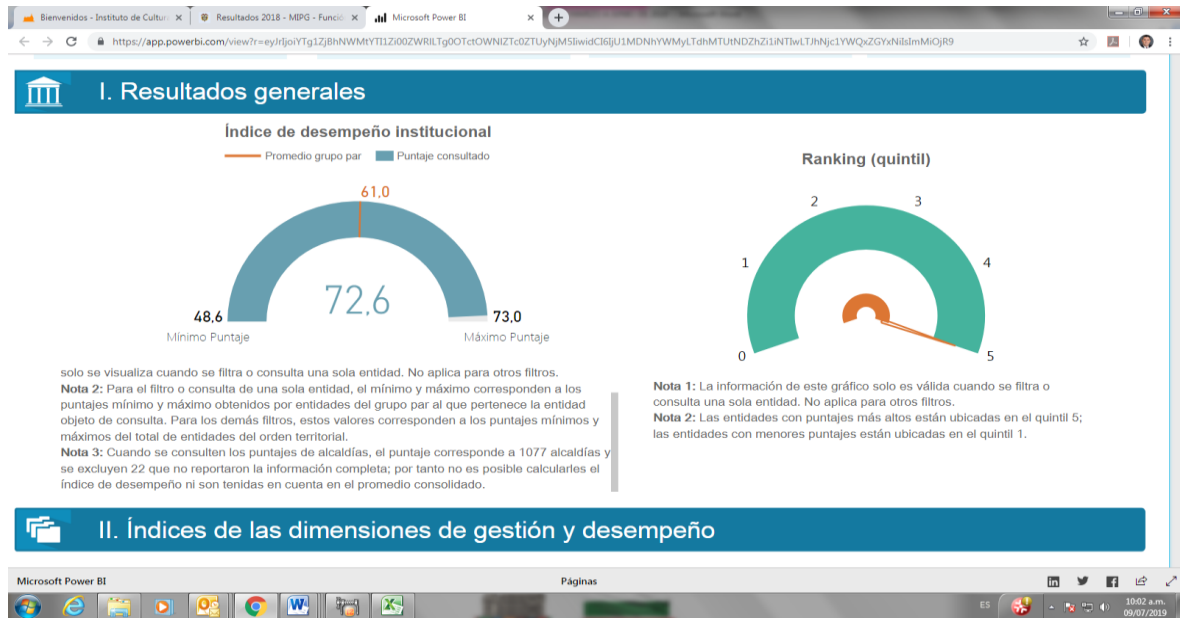
### Medición del desempeño Institucional y del Sistema de Control Interno a través del Formulario Único FURAG:

Se diligenciaron los formularios físicos y en la plataforma del FURAG liderados por la Subdirección de planeación y la Oficina de Control Interno



Los resultados arrojados se muestran a continuación:

## Resultados FURAG.

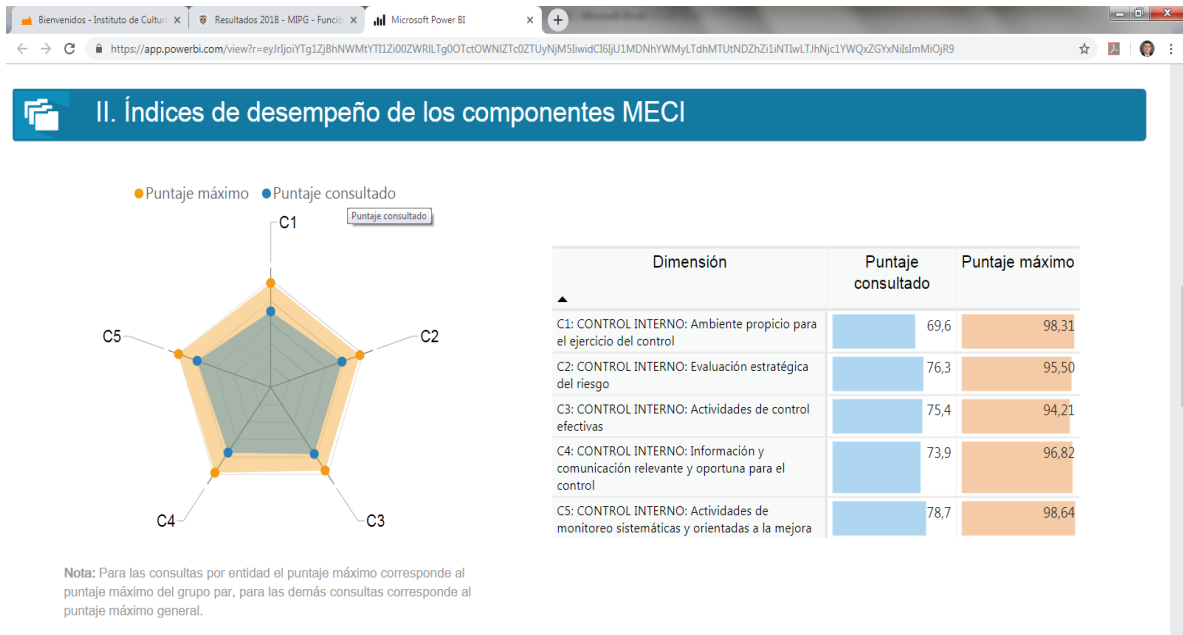


17

## Resultados FURAG MECI.

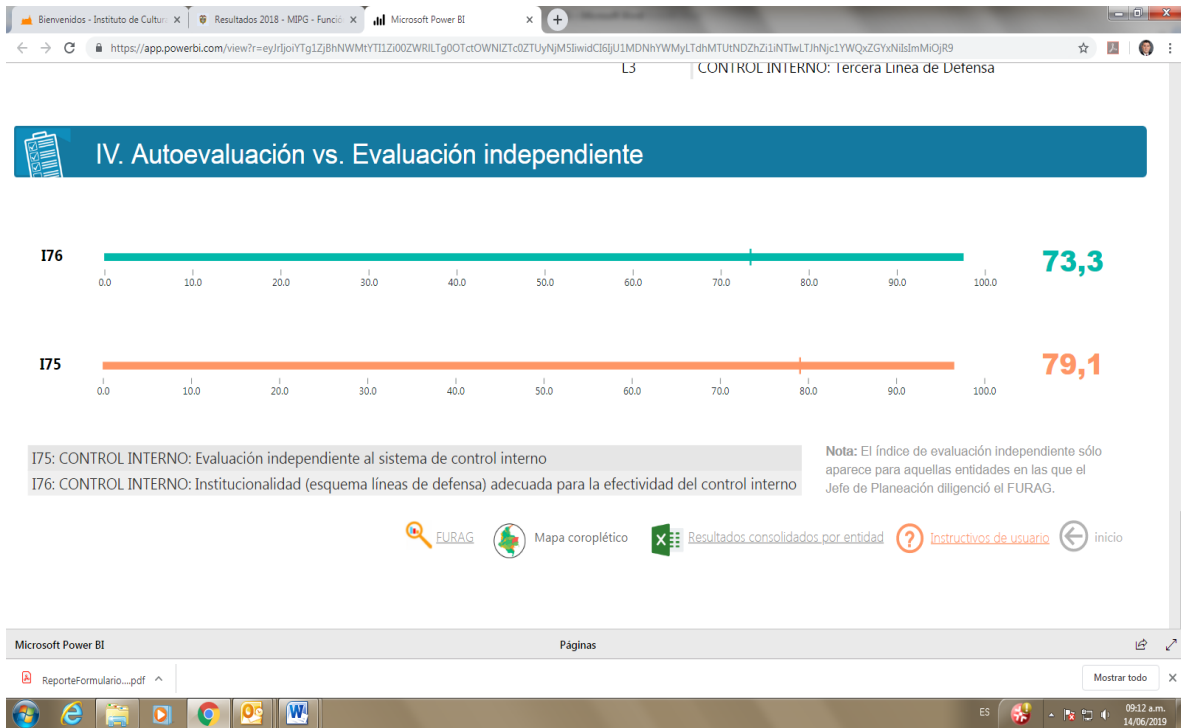






18

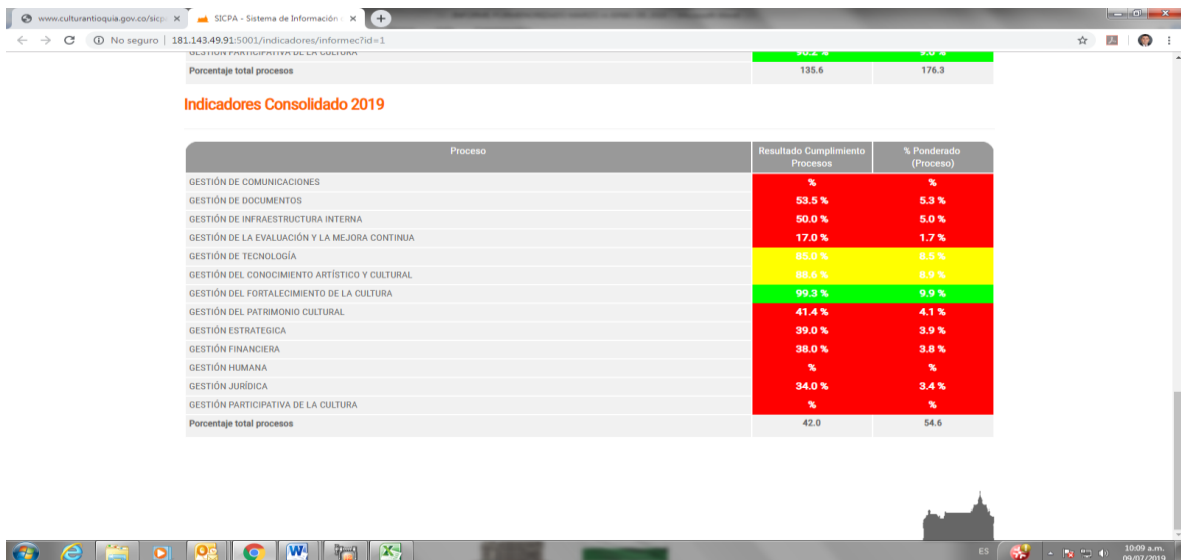




19

Los resultados FURAG son objeto de análisis por parte de los líderes de políticas del ICPA, para proceder a formular los respectivos planes de acción.

### Indicadores de Gestión.



Indicadores Consolidado 2019

Proceso	Resultado Cumplimiento Procesos	% Ponderado (Proceso)
GESTIÓN DE COMUNICACIONES	%	%
GESTIÓN DE DOCUMENTOS	53.5 %	5.3 %
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA INTERNA	50.0 %	5.0 %
GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y LA MEJORA CONTINUA	17.0 %	1.7 %
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	85.0 %	8.5 %
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL	88.6 %	8.9 %
GESTIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA	99.3 %	9.9 %
GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	41.4 %	4.1 %
GESTIÓN ESTRATEGICA	39.0 %	3.9 %
GESTIÓN FINANCIERA	38.0 %	3.8 %
GESTIÓN HUMANA	%	%
GESTIÓN JURÍDICA	34.0 %	3.4 %
GESTIÓN PARTICIPATIVA DE LA CULTURA	%	%
Porcentaje total procesos	42.0	54.6

10:09 a.m. 09/07/2019



Estos son monitoreados de manera permanente por los líderes de cada proceso, por la Profesional Universitaria de Calidad de la Entidad y con el seguimiento que realiza la Dirección de Control Interno, su medición se consolida de acuerdo al periodo de medición o frecuencia establecida en la definición de cada uno, de manera que su resultado pueda apalancar la toma de decisiones, su resultado, se puede visualizar en el sistema SICPA en <http://181.143.49.91:5001/indicadores>. de manera abierta, el consolidado lo muestra el grafico anterior.

### Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, tiene publicado en la página WEB Institucional, la evaluación del cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte a 30 de abril de 2019, al igual que la evaluación al mapa de riesgos de corrupción.

El avance ponderado de cada uno de los componentes del plan arroja un consolidado del 64%.

Entidad:	INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA			
Vigencia:	2019			
Fecha de publicación:	Mayo de 2018 (Información con corte a 30 de abril de 2018)			
Componente:	Gestión de riesgos de corrupción - mapa de riesgos de corrupción - Racionalización de trámites - Rendición de cuentas - Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano - Transparencia y acceso a la información			
<b>Seguimiento 2019 - Primer cuatrimestre - OCI</b>				
Fecha seguimiento:		30/04/2019		
Componente	Actividades programadas	Verificación y seguimiento Control Interno		Observaciones / Recomendaciones
		Actividades cumplidas	% de avance	
	Cumplimiento de actividades del componente de gestión de riesgos de corrupción	6	83%	La evaluación, esta con corte a 30 de abril de 2019
	Cumplimiento de actividades de Racionalización de trámites	4	38%	
	Cumplimiento de actividades de rendición de cuentas	2	90%	
	Cumplimiento de actividades de mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	6	60%	
	Cumplimiento de actividades de Transparencia y acceso a la información	6	49%	
<b>CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>		<b>24</b>	<b>64%</b>	

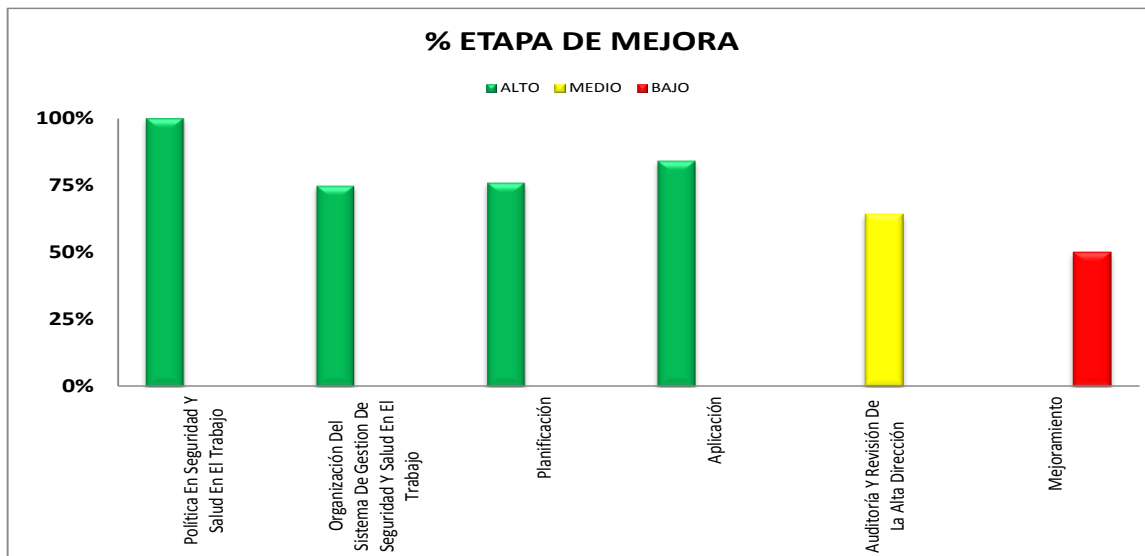
## Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.

Mediante Resolución 541 del 21 de diciembre de 2018, se adoptan las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Al revisar la autoevaluación estándares mínimos, se observa como resultado una calificación a diciembre de 2018 por parte de la ARL una calificación de 88.5%, determinando unos requisitos en nivel medio o bajo, los cuales hacer parte del plan de trabajo de 2019.

21

A continuación la Gráfica que apalanca el plan Trabajo anual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2019:



Evaluación Plan de trabajo 2019.

ETAPA	ETAPA DE MEJORA CONTINUA	%	PUNTAJE		
			ALTO	MEDIO	BAJO
1	Política En Seguridad Y Salud En El Trabajo	100%	100%	-	-
2	Organización Del Sistema De Gestion De Seguridad Y Salud En El Trabajo	75%	75%	-	-
3	Planificación	76%	76%	-	-
4	Aplicación	84%	84%	-	-
5	Auditoría Y Revisión De La Alta Dirección	64%	-	64%	-
6	Mejoramiento	50%	-	-	50%
PROMEDIO		75%			





De acuerdo a las obligaciones establecidas en la Resolución 0312 de 2019, la empresa está en la fase IV – Seguimiento y Plan de mejora.

Este seguimiento al Sistema de Gestión de SST y al cumplimiento al plan de mejora, se realizará por parte del Ministerio de trabajo y de la Administradoras de Riesgos Laborales.

#### 4. INFORMACION Y COMUNICACIÓN.

22

##### Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia protege, preserva y administra la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información en el marco de la operación de sus procesos y en cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, mediante la prevención de incidentes de seguridad de la información a través de gestión de riesgos e implementación de mecanismos de seguridad físicos y lógicos, orientados a la mejora continua en la gestión y el alto desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, con la finalidad de prestar servicios con calidad y transparencia.

##### Información y comunicación Interna.

El ICPA cuenta con diferentes canales de comunicación como son: la página Web, Redes sociales, Buzones de sugerencia, línea telefónica y Atención Personalizada.

El plan de comunicaciones se basa en la estrategia "Flujo de información, estrategia digital, plan de medios y comunicaciones internas" y esta se desarrolla a través del objetivo, método e indicador.

El área de Comunicaciones es la encargada en la mayoría de los casos de logística, expectativa, cubrimiento noticioso y de fotografía y video, así como de la difusión de los eventos.

La oficina de comunicaciones en el periodo de marzo a junio de 2019, ha cubierto con su estrategia de comunicaciones, que incluye:

- Paquete gráfico.
- Estrategia de redes.
- Envío a medios de boletines informativos.



- Lineamientos y detalles página WEB.
- Publicación en carteleras.
- Apoyo logística del evento.

En total durante el periodo se han apoyado los siguientes eventos:

- 19 convocatorias.
- 16 eventos de cine en la cúpula.
- 6 exposiciones.
- 16 conmemoraciones.
- 10 cubrimientos a eventos externos.
- 41 eventos propios.

23

#### **PQRS 2019:**

La Oficina de Control Interno y la dependencia de archivo y correspondencia de manera mensual alerta a los responsables sobre posibles incumplimientos en el trámite y respuesta oportuna de las PQRS, en cumplimiento de la norma la OCI levanta un informe semestral sobre la gestión de las PQRS y lo publica en la página WEB dentro de los diez días siguientes al 30 de junio y 31 de diciembre.

#### **Canales de comunicación:**

Archivo central ubicado en el primer piso del edificio, Correo electrónico corporativo, Buzones de sugerencias ubicados en la biblioteca y la dirección del ICPA, Link [contáctenos@culturantioquia.gov.co](mailto:contáctenos@culturantioquia.gov.co) en la página WEB, Redes sociales.

#### **Situación observada al cierre del primer semestre del 2019.**

Se Recepcionaron en el Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia un total doscientos cuarenta y ocho (248) PQRS, dándoles el siguiente tratamiento.

#### **Asignación:**

<b>Asignación PQRS</b>		<b>A Junio 30 de 2019</b>
Subdirección Administrativa y Financiera		39
Subdirección de Planeación		159
Dirección		17
Otros		33

La asignación recae en cabeza del equipo directivo, quienes a su vez asignan la responsabilidad en los colaboradores de su Subdirección, razón por la cual deben mantener una estrategia permanente de seguimiento sobre la gestión adelantada a cada una de la PQRS, ya que la delegación, eleva el riesgo de no respuesta.

La gestión dada por el Instituto a las PQRS recepcionadas en el primer semestre del año 2019, se ilustra a continuación.

24

### Gestión.

<b>Total PQRS a junio 30 de 2019</b>	<b>248</b>
Vencidos sin respuesta	9
Con respuesta dentro de los términos	150
Con respuesta vencidos los términos	70
En tiempo de respuesta	19

El cuadro anterior muestra un alto porcentaje de respuesta, evidenciado una mejora en el proceso, sin embargo es bueno considerar que de las doscientas veinte (220) PQRS con respuesta, setenta (70 respuestas) se dieron por fuera de los términos que establecen la norma general y los procedimientos internos.

## 5. ACTIVIDADES DE MONITOREO.

### Evaluación continua o Autoevaluación

En el desempeño del rol de evaluador independiente, la Oficina de Control Interno durante la vigencia fiscal de 2019 viene ejecutando el plan de trabajo aprobado por el Comité Coordinar de Control Interno, al igual que el programa de auditorías internas para vigencia 2019.

A la fecha se han gestionado tres (3) auditorías internas a los siguientes procesos:

- ✓ Proceso de Normatividad Interna.
- ✓ Proceso de Tesorería.
- ✓ Proceso de Gestión de Nómina y SGSST.



Producto de dichas auditorías internas se han generado un total de dieciocho (18) hallazgos o recomendaciones de mejora, que se incorporarán al Plan de Mejoramiento Institucional de 2019.

### Planes de Mejoramiento.

La evaluación al Plan de Mejoramiento institucional consolidado con la auditorías internas de 2018, evaluado a 30 de abril de 2019 muestra el siguiente resultado:

25

Auditoría Interna por Procesos	Observaciones y/o Hallazgos	Cerrados	Con avance en su gestión	Sin gestión
Proceso de Nómina y SGSST	10	9	1	0
Proceso de Planeación y Planes Institucionales	9	6	3	0
Proceso de Bienes y Proceso de Contabilidad	15	10	4	1
Proceso de Presupuesto y Proceso de Tesorería	17	14	3	0
Proceso de Gestión Misional.	7	3	4	0
<b>Totales</b>	<b>58</b>	<b>42</b>	<b>15</b>	<b>1</b>
<b>Porcentaje de avance sobre las acciones de mejoramiento</b>		<b>95%</b>		

### Plan de Trabajo OCI 2018.

El cumplimiento del Plan de trabajo de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2019, evaluado a 30 de junio alcanzó un avance del ochenta y siete (87) por ciento (%) del total de las actividades programadas para el semestre.

**Para el periodo marzo a junio de 2019 se han presentado los siguientes informes:**

- ✓ Informe de Austeridad del Gasto primer trimestre de 2019.
- ✓ Informe de Control Interno de Seguimiento PQRS primer semestre de 2019.
- ✓ Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano primer cuatrimestre de 2019.





### OBSERVACIONES Y/O OPORTUNIDADES DE MEJORA.

- a) Es conveniente revisar y mejorar la estrategia de control y seguimiento por parte de los responsables de la respuesta oportuna a las PQRS asignadas, de manera que se pueda minimizar el riesgo de incumplimiento que puedan generar sanciones al ICPA.
- b) La subdirección de Planeación debe socializar con todos los servidores públicos del ICPA los resultados alcanzado por el Instituto en la evaluación de la gestión de desempeño institucional reportada en el año 2018 a través del FURAG, la interiorización de los resultados pueden traducirse en unos adecuados planes de mejora para los ítem que lo requieran.
- c) Como refuerzo al autocontrol, las Subdirecciones responsables de los procesos, deben dar la debida socialización a todos los documentos y actos administrativos que se expidan de carácter general, ello sin duda facilitaría la labor de los procesos y ordenarían la gestión de acuerdo a los lineamientos de la alta dirección.
- d) Es importante socializar con todos los servidores del ICPA la herramienta diseñada en el SICPA para la revisión y monitoreo permanente del mapa de Riesgos Institucional, incluido el de riesgos de corrupción, que sin duda será de gran ayuda en la gestión del riesgo institucional y seguimiento a los controles de mitigación.
- e) Se hace importante para el ICPA continuar con las acciones trazadas como mejora al ambiente y clima laboral, la democratización y socialización de las decisiones coadyuvan el mejor desempeño.

#### **Fuente de verificación:**

- Planes institucionales.
- Ejecución Presupuestal a 30 de Junio de 2019.
- Informe de Talento Humano Sobre Gestión de personal.
- Información enviada por la Subdirección planeación
- Sistemas de Información financiero.



Instituto de Cultura y  
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

- Sistema de información SICPA.
- Resolución No. 163 del 30 de abril de 2015, manual de funciones modificado a través de la resolución 63 de 2017, del 7 de marzo de 2017.
- Plan de Acción 2019: <http://www.culturantioquia.gov.co/index.php/instituto/nuestra-gestion/plan-estrategico-accion>
- Plan de Desarrollo 2016-2019: <http://www.culturantioquia.gov.co/index.php/instituto/nuestra-gestion/plan-desarrollo>.
- Informe de la Oficina de Comunicaciones del ICPA.
- Manual de Implementación MIPG – DAFP.
- Reporte de PQRS de la oficina de archivo y correspondencia. Informe Oficina TIC.
- Resultados FURAG 2018.

27

Cordialmente,

**PEDRO PABLO AGUDELO ECHEVERRI.**  
Líder de Control Interno.

Julio 12 de 2019.